

---

## PRIMERA RONDA CONSULTAS

### Premio DOMUSLAB a la innovación en el hábitat sostenible

**¿Cuál es el formato de entrega del proyecto y de qué manera debería demostrar validez de título universitario (¿adjunto al proyecto?)?**

*El formato es en PDF o JPEG de alta resolución, 300 dpi en el tamaño y formato de hoja que indica las Bases, A0 vertical. La validez del título queda comprobada con que adjuntes a la declaración jurada el título escaneado, donde se verá que es nacional.*

**¿Cuál es el modo de inscripción y método de procedimiento para el concurso?**

*Para proceder con la inscripción necesitamos que nos envíen un mail desde una cuenta anónima indicando el perfil para el cuál se postulan, de entre estudiantes, profesionales, investigadores o empresas y emprendimientos. Respondiendo esto, enviamos el link a la carpeta de Google Drive correspondiente para la carga de lo requerido para participar.*

**En la declaración jurada:**

**a) Los datos con firma, título universitario, matrícula, colegio, teléfono, los tenemos de los participantes, no de los colaboradores, ¿es necesario los datos de ellos también? porque ya no trabajan con nosotros.**

*Pueden omitir a los colaboradores, es una opción. O nombrarlos, pero no serán considerados como parte del equipo de acuerdo a las bases.*

**b) La dirección ¿es del domicilio de cada participante o puede utilizarse una en general? Lo mismo va con el teléfono de contacto.**

---

*Deben designar a un "titular del proyecto" del que tomamos la dirección y el teléfono. Con los datos completos de uno está bien. Sí requerimos las firmas de todos los involucrados en el proyecto de acuerdo a las bases.*

**c) ¿Tenemos que hacer dos declaraciones juradas para cada una de las obras? porque son los mismos participantes, pero diferentes colaboradores y áreas, dirección**

*Si, deberán presentar una declaración por obra.*

**En la memoria no dice en que formato presentarlo. (Word, pdf, jpg) y tampoco tamaño, suponemos que es A4.**

*Es libre, puede ser A4 en Word si es posible o sino en PDF. Podría ser A3 si así lo requieren.*

**Además de los paneles A0 debemos subir entonces imágenes en formato 300 dpi. Preguntamos porque gran parte de esas imágenes van a ser utilizadas en las láminas. ¿Debemos de todas formas subir las imágenes solas aparte, en alta resolución?**

*Si, además de los paneles suban al menos dos imágenes representativas de la obra en alta resolución, aunque se repitan en los paneles. El uso de estas imágenes podría ser en la web o en un catálogo por ejemplo, por eso las pedimos.*

**El seudónimo ¿hay que ponerlo en los paneles, memoria, y declaración jurada? ¿Y ponerlo donde está el título/rótulo también?**

*El seudónimo no hay que ponerlo en las láminas, si pongan el código que les asignamos, que coincide con el nombre de la carpeta donde suben la presentación. El nombre de la obra no va en ningún lado de la lámina. Quedaría "PREMIO DOMUS LAB-CÓDIGO-NÚMERO DE HOJA".*

**¿Cuál es la resolución de los paneles a presentar?**

*La resolución es de 300 dpi*

---

**¿Si me presento con más de una propuesta, subo toda la información en la misma carpeta?**

*No. Deben subir cada propuesta en una carpeta por separado.*

**Buenas tardes, tengo la inquietud respecto a la presentación de los paneles en el punto 6.2.1) de las bases, cuando dice: "El título de la lámina se ubicará en el ángulo superior derecho. Se consignará en el rótulo la sigla Premio DOMUS LAB". Mi inquietud es a que se refiere cuando dice el título de la lámina, el cual se ubicará en el margen superior derecho, y si por rótulo se entiende la ubicación en la esquina inferior derecha o bien título y rótulo se considera lo mismo y es lo que se debe ubicar en la esquina superior derecha.**

*Sería la segunda opción, por título y rótulo se considera lo mismo y es lo que se debe ubicar en la esquina superior derecha.*

**¿En que se enfoca el concurso? ¿En una tipología, una normativa o un sistema constructivo? ¿Hay algo específico o es libre elección?**

*Es a libre elección, puede ser lo que quieras.*

**¿De qué tamaño de proyecto estamos hablando? ¿Para qué tipo de usuario? ¿En qué ubicación? Etc.**

*Se restringe un poco a viviendas o conjuntos de viviendas, ya que la temática del premio es "innovar en el hábitat sostenible", sería a escala "arquitectura", no incluye urbanismo pero si objetos producto del diseño industrial, diseño de interior o paisaje. El usuario puede ser privado, público o mixto mientras esté en nuestro país. Lo demás salvo esas restricciones en principio es libre.*

**Si somos un equipo de tres estudiantes y queremos presentar más de un proyecto, ¿Nos inscribimos una sola vez para todos los proyectos? ¿O es una única inscripción por cada proyecto?**

---

*Es una inscripción por proyecto, o por presentación, pueden ser la cantidad que quieran.*

**¿Va a haber algún lugar donde se publiquen todas las consultas de todos los participantes luego del cierre de las mismas?**

*Si, el viernes 17 de agosto publicaremos la primera ronda de consultas en la web del Concurso y lo socializaremos en las redes.*

**¿Tienen algún modelo que podamos adaptar de la declaración jurada para finalizar la inscripción ya que las instrucciones de las bases correspondientes a este punto no nos parecen del todo claras?**

*No tenemos un modelo. Pero nos pueden preguntar vía mail qué en particular les genera dudas y con gusto les responderemos.*

**Ya nos llegó el vínculo para cargar la presentación, ¿Ya estamos inscritos o debemos completar algún formulario?**

*Una vez cargados los archivos en la carpeta compartida por nosotros, solo resta que envíen la declaración jurada escaneada al mail [info@domuslabexperience.com](mailto:info@domuslabexperience.com)*

**¿El formato de alta definición no editable debe ser en formato PDF o JPG?**

*Puede ser en cualquiera de los dos formatos, tanto PDF como JPG.*

Buenos Aires, 17 de agosto de 2018.